

**PCR decidió mantener la calificación de “bA” con perspectiva ‘Estable’
A los Valores de Titularización GRANOSOL – BISA ST**

La Paz, Bolivia (septiembre 22, 2022) PCR decidió mantener la Calificación de bA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A2) a la Serie Única de los Valores de Titularización GRANOSOL – BISA ST, con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente:

La empresa GRANOSOL S.A. tiene el objeto de prestar servicios de acopio, depósito y almacenamiento de productos relacionados a la actividad agrícola en general, actualmente lleva adelante un proyecto de producción de Etanol a partir de la fermentación de Sorgo. A junio de 2022, ya se cuenta con el primer cierre de gestión de doce meses, en relación con el proceso de adecuación de cierre fiscal de diciembre a junio de cada año a partir de la gestión 2021. En este sentido, se aprecian resultados positivos y niveles de rentabilidad ajustados, pero con tendencia ascendente. La exposición del patrimonio frente al endeudamiento es mayor a dos veces y la cobertura del servicio de deuda con generación de EBITDA es menor a una vez.

El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador y la emisión tiene como mecanismos de cobertura internos un Fondo de Liquidez y un Aval, así como sistemas de respaldo adicionales, que otorgan mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo.

Metodología de calificación de riesgo de flujos futuros titularizados PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

Información de Contacto:

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.